

ACTA NUMERO 2.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil tres, bajo la Presidencia del C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, ALBERTO CASTRO CAJIGAS, IDALIA MACHADO VALDENEBRO, HERMINIO ORTIZ MONTES, JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI, JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA, JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS, SANDRA LUZ MONTES DE OCA G., MARGARITA COSS BORBÓN, FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO, HONORIO VALDEZ LEYVA, RIGOBERTO ROSAS ROBLES, FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ, JOSE MARIA URREA BERNAL, JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, ADELA ARMENTA VEGA, MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA: -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III. FORMACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS COMISIONES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 39 FRACCION II Y 77 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento al acta de la sesión anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio, quien la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Dr. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento manifiesta que leerá las comisiones propuestas, pero el Dr. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, solicita leer la propuesta de las comisiones y lo fundamenta en el Artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cajeme, a lo que el Señor Secretario el indica que no hay inconveniente. A continuación se leen las comisiones por parte del Secretario del Ayuntamiento, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE GOBERNACION Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE: FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

SECRETARIO: JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO.

ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

HECTOR RODRIGUEZ CAMACHO.

FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE: ALBERTO CASTRO CAJIGAS

SECRETARIO: JOSE MARIA URREA BERNAL

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE ENCARNACION BOBADILLA MELECIO.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y PRESERVACION ECOLÓGICA

PRESIDENTE: JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO

SECRETARIO: FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

IDALIA MACHADO VALDENE BRO.

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO

SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA.

JOSE AGUSTIN PARRA OLAIS.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

ADELA ARMENTA VEGA.

JOSE MARIA URREA BERNAL.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

PRESIDENTE: JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA

SECRETARIO: JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO

ALBERTO CASTRO CAJIGAS

SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA

JOSE AGUSTIN PARRA OLÁIS,

GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ.

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.

COMISIÓN DE COMISARIAS Y DELEGACIONES

PRESIDENTE: HÉCTOR RODRIGUEZ CAMACHO

SECRETARIO: GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ

MARGARITA COSS BORBÓN

HERMINIO ORTIZ MONTES.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.

ADELA ARMENTA VEGA

HONORIO VALDEZ LEYVA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

PRESIDENTE: HERMINIO ORTIZ MONTES.

SECRETARIO: HONORIO VALDEZ LEYVA.

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO.

FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.

MARGARITA COSS BORBÓN.
IDALIA MACHADO VALDENEBRO.
ADELA ARMENTA VEGA
MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA
REGIDOR ETNICO

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.

PRESIDENTE: SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA.
SECRETARIO: MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.
MARGARITA COSS BORBÓN.
JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA.
GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTE: _____
SECRETARIO: JOSE AGUSTIN PARRA OLAI.
HERMINIO ORTIZ MONTES.
JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA
HONORIO VALDEZ LEYVA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENTE. FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ
SECRETARIO: MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI
JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO
HECTOR RODRIGUEZ CAMACHO
RIGOBERTO ROSAS ROBLES

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

PRESIDENTE: FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA.
SECRETARIO: JOSE MARIA URREA BERNAL
JOSE AGUSTIN PARRA OLAI
IDALIA MACHADO VALDENEBRO.
MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.

A lo que sugiere el Secretario del Ayuntamiento que los presentes voten en general o lo que se determine y que si hay alguna especificación será en forma particular.

Después de deliberar ampliamente lo expuesto por el C. Presidente Municipal, los C.C. Regidores por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 7: -

Las comisiones quedan integradas del modo que seguidamente se indica:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE: FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

SECRETARIO: JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO.

ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

HECTOR RODRIGUEZ CAMACHO.

FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE: ALBERTO CASTRO CAJIGAS

SECRETARIO: JOSE MARIA URREA BERNAL

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE ENCARNACION BOBADILLA MELECIO.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

PRESIDENTE: JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO

SECRETARIO: FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

IDALIA MACHADO VALDENE BRO.

EMMANUEL LOPEZ MEDRANO

SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA.

JOSE AGUSTIN PARRA OLAIS.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

ADELA ARMENTA VEGA.

JOSE MARIA URREA BERNAL.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

PRESIDENTE: JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA

SECRETARIO: JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO

ALBERTO CASTRO CAJIGAS

SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA

AGUSTIN PARRA OLÁIS,
GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ.
MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.

COMISIÓN DE COMISARIAS Y DELEGACIONES

PRESIDENTE: HÉCTOR RODRIGUEZ CAMACHO
SECRETARIO: GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ
MARGARITA COSS BORBÓN
HERMINIO ORTIZ MONTES.
JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.
ADELA ARMENTA VEGA
HONORIO VALDEZ LEYVA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

PRESIDENTE: HERMINIO ORTIZ MONTES.
SECRETARIO: HONORIO VALDEZ LEYVA.
EMMANUEL LOPEZ MEDRANO.
FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA.
JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.
MARGARITA COSS BORBÓN.
IDALIA MACHADO VALDENEBRO.
ADELA ARMENTA VEGA.
MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.
REGIDOR ETNICO

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO.

PRESIDENTE: SANDRA LUZ MONTES DE OCA GARCIA.
SECRETARIO: MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.
MARGARITA COSS BORBÓN.
JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA.
GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTE: _____
SECRETARIO: JOSE AGUSTIN PARRA OLAIS.
HERMINIO ORTIZ MONTES.
JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA
HONORIO VALDEZ LEYVA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENTE. FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ
SECRETARIO: MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI
JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO

HECTOR RODRIGUEZ CAMACHO
RIGOBERTO ROSAS ROBLES

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

PRESIDENTE: FRANCISCO HERNANDEZ ESPINOZA.

SECRETARIO: JOSE MARIA URREA BERNAL
JOSE AGUSTIN PARRA OLAIS
IDALIA MACHADO VALDENEBRO.
MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.

Acto seguido el C. Regidor HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, indica que con el objeto de que no existan confusiones en el futuro hay que llamarles Comisión de Fomento Industrial y Turismo y no de Desarrollo Económico, a lo que el DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, manifiesta que eso sería una nueva comisión y en el tiempo que sea necesario se propondrán y se aprobarán como nuevas.

Acto seguido propone el Regidor ALBERTO CASTRO CAJIGAS, se nombre una comisión especial plural que dictamine el expediente de la documentación de entrega y recepción a que se refiere el Artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a lo que responde el Regidor FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, que eso tendría que verse en otra sesión.

El DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento le solicita no salirse del tema y que está de acuerdo con lo que comenta el Regidor Hernández Espinoza.

La Regidora MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, manifiesta que eso se puede poner en asuntos generales, a lo que le responden que esta se trata de una sesión extraordinaria, que es en las ordinarias donde hay asuntos generales.

El Regidor FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, señala que debe quedar asentado en el acta que la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito deberá rotarse cada año entre los partidos representados en el Ayuntamiento, correspondiendo el primer año a un regidor del Partido Acción Nacional, el segundo a un Regidor del Partido Revolucionario Institucional y el tercer año a un regidor seleccionado por los representantes del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Alianza Social, siendo aprobado por unanimidad.

El Regidor HONORIO VALDEZ LEYVA, solicita que quede asentado en el acta la propuesta de cambio de nombre a la Comisión de Desarrollo Económico por el de Fomento a la Industria y Turismo, a lo que el Dr. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, manifiesta que el Reglamento anterior si lo contempla, pero que la Ley de Gobierno solo tiene un año de vigencia y que no importa con que se llame de otra forma y que el Ayuntamiento tiene la facultad de hacer nuevas comisiones.

El Regidor HONORIO VALDEZ LEYVA solicita que se precise si se acepta la propuesta del Regidor HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, comentando el Regidor FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA que sería cuestión de cambiar el reglamento, a lo que el Secretario del Ayuntamiento responde que hay que respetar el Reglamento, sacar adelante las comisiones propuestas, y en la siguiente junta ya se vería lo de la ampliación de las comisiones para pensarlo bien y estudiar los reglamentos ya existentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las horas nueve horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA
VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO. ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

IDALIA MACHADO VALDENEbro. HERMINIO ORTIZ MONTES.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO. MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA. JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS.

SANDRA LUZ MONTES DE OCA G. MARGARITA COSS BORBÓN.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA. EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA
VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

HONORIO VALDEZ LEYVA.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ.

JOSE MARIA URREA BERNAL JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO

ADELA ARMENTA VEGA

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA